



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 8010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

5 DE MARZO DE 2003

Suplemento
6312 B

No. 18083

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INICIAL 2003

MUNICIPIO:

11 JONUTA

FORMATO PI-1

RESUMEN

PRESUPUESTO TOTAL

\$ 99,339,089.07

PARTICIPACIONES

AUTORIZADO 2003

\$ 77,277,693.00

\$ 77,277,693.00

RECAUDACION PROPIA

NORMAL 2003

\$ 0.00

REFRENDO 2002

\$ 447,742.19

REMANENTES 2002

\$ 165,586.20

\$ 613,328.39

RAMO GENERAL 33, "APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"

\$ 21,448,067.68

FONDO III. APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

\$ 14,880,151.25

AUTORIZADO 2003

\$ 14,281,448.00

REFRENDO 2002

\$ 530,414.37

REMANENTES 2002

\$ 68,288.88

FONDO IV. APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

\$ 6,567,916.43

AUTORIZADO 2003

\$ 6,567,916.43

REFRENDO 2002

\$ 0.00

FORMATO PI-2

DESGLOSE POR CONCEPTO DEL GASTO

PRESUPUESTO TOTAL

\$ 99,339,089.07

PARTICIPACIONES

\$ 77,277,693.00

GASTO CORRIENTE

\$ 48,877,866.00

SERVICIOS PERSONALES

\$ 40,957,340.00

ARTICULOS MATERIALES

\$ 3,987,367.00

SERVICIOS GENERALES

\$ 3,933,159.00

GASTO DE INVERSION

\$ 28,399,827.00

INVERSION SOCIAL Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

\$ 21,031,126.67

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

\$ 4,883,762.83

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

\$ 1,484,937.50

TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

\$ 1,000,000.00

RECAUDACION PROPIA

\$ 613,328.39

GASTO CORRIENTE

\$ 0.00

SERVICIOS PERSONALES

\$ 0.00

ARTICULOS MATERIALES

\$ 0.00

SERVICIOS GENERALES

\$ 0.00

GASTO DE INVERSION

\$ 613,328.39

INVERSION SOCIAL Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

\$ 0.00

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

\$ 447,742.19

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

\$ 0.00

TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

\$ 165,586.20

APORTACIONES FEDERALES P/ ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

\$ 21,448,067.68

"RAMO GENERAL 33"

FONDO III "APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL"

\$ 14,880,151.25

GASTO CORRIENTE

\$ 0.00

SERVICIOS PERSONALES

\$ 0.00

ARTICULOS MATERIALES

\$ 0.00

SERVICIOS GENERALES

\$ 0.00

GASTO DE INVERSION

\$ 14,880,151.25

INVERSION SOCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS

\$ 530,414.37

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

\$ 1,498,068.37

TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

\$ 12,851,668.51

FONDO IV "APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"

\$ 6,567,916.43

GASTO DE INVERSION

INVERSION SOCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS \$ 6,567,916.43

FORMATO PI-3

DESGLOSE DE INVERSION POR SECTOR

INVERSION TOTAL \$ 50,295,636.87

PARTICIPACIONES \$ 28,399,827.00

AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	\$	4,523,739.15
FOMENTO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y TURISMO	\$	1,261,275.82
DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCION AMBIENTAL		13,064,737.65
EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	\$	2,247,348.71
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	\$	1,224,000.00
ADMINISTRACION CENTRAL	\$	1,880,124.50
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		346,302.50
SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA	\$	3,852,298.67

RECAUDACION PROPIA \$ 447,742.19

FOMENTO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y TURISMO	\$	428,904.43
DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCION AMBIENTAL	\$	4,691.04
EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	\$	14,146.72

RAMO GENERAL 33 \$ 21,448,067.68

FONDO III. INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL \$ 14,880,151.25

DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCION AMBIENTAL	\$	2,028,482.74
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	12,851,668.51

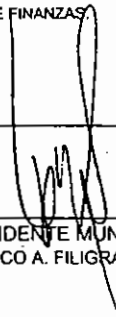
FONDO IV. APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS \$ 6,567,916.43

SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA	\$	6,567,916.43
---	----	--------------

LEYENDA:

ESTA PUBLICACION SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 38 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACION Y EL ARTICULO 67, FRACCION III DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. RECURSOS APROBADOS SEGUN ACTAS DE CABILDO DE FECHAS 28-Y 31 DE ENERO DE 2003 Y LOS CORRESPONDIENTES OFICIOS GIRADOS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS


SRIO. DEL AYUNTAMIENTO
PROFR. BENJAMIN MENDOZA CHABLE


PRESIDENTE MUNICIPAL
C. FRANCISCO A. FILIGRANA CASTRO


SINDICO DE HACIENDA
C. PABLO NOTARIO PERAZA



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.